

BOGOTA D.C.

Doctor (a) :

ALEJANDRO ESTRADA CARMONA

Gerente ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P
DIAGONAL 32 NO. 30A-51 VIA PAMPLONA
BUCARAMANGA - SANTANDER



Radicado: 2-2023-028806
Bogotá D.C., 8 de junio de 2023 13:38

REF. REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO **611518845**

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:

Acreedor/Agente: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Monto \$ 13,000,000,000.00 COP

CONDICIONES FINANCIERAS

Plazo	Gracia	Pago Capital	Pago Interes	Tasa de Interes	Redescuento
120 Meses	24 Meses	MENSUAL	MENSUAL	IPC 2.9%	0%

Fecha Firma Contrato: 2022-10-25 Fecha de Registro: 2022-10-31

FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL POIR NO. 9 - CONDUCCIÓN ETAPA I ENTRE LA PLANTA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y EL TANQUE FERROVIAS. OTROSI NO. 1 DEL 30/05/2023 MODIFICA (ARTICULO 1º Y 2º DEL ANEXO B) DE LA CLAUSULA SEGUNDA DESEMBOLSO: AMPLIA PLAZO PARA EL DESEMBOLSO HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023; LAS DEMAS CLAUSULAS PERMANECEN VIGENTES. RAD. 1-2023-047948.

Garantías (G) / Contragarantías (C)	%	Periodicidad	Clase
FINANCIA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)	120	ANUAL 360 DIAS	G

IMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de Noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a esta oficina dentro de los 10 primeros días de cada mes, en el formato: SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD.

Cuando se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden nacional, de las territoriales y sus descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES Y TAMPOCO LA DESTINACIÓN QUE LA ENTIDAD DEUDORA LE DARÁ A LOS RECURSOS DEL CRÉDITO. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Subdirector Técnico COD 150 CB 01
Teléfono: 3821700 email: seud@hacienda.gov.co

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS